



## JUNTAMENT DE CANALS

URBANISME, OBRES I ACTIVITATS

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA LA CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DEL REAL DECRETO-LEY 13/2009, DE 26 DE OCTUBRE..**

### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 22 de abril de 2010, se adjudica definitivamente el contrato para la ejecución de la obra "IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA LA CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", lo que se publica para general conocimiento.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CANALS.
- b) Dependencia que tramita el expediente: URBANISMO, OBRAS Y ACTIVIDADES.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: "IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA LA CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"
- c) Lugar: CANALS.
- d) Plazo de ejecución: 3 MESES.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: URGENTE.
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4.- Precio de licitación.

Presupuesto de ejecución material de 164.255'76 € y un presupuesto de contrata de 195.464'35 € (IVA excluido), 226.738'65 € (IVA incluido).

5.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 9 de abril de 2010
- b) Contratista ECOSONNEN, S. L, con CIF B-54112792

6.- Adjudicación definitiva.

- c) Fecha: 22 de abril de 2010
- d) Contratista **ECOSONNEN, S. L**, con CIF B-54112792
- e) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
- f) Importe de la Adjudicación.

Importe de **185.689'99 euros**, incluidos Gastos Generales y Beneficio Industrial, más 29.710'40 en concepto de IVA, lo que hace un total de **215.400'39 euros** (IVA incluido).

La empresa ECOSONNEN, S. L, se compromete a ocupar en el desarrollo de la ejecución del contrato 7 personas, 6 a contratar y 1 ya contratadas destinadas a esta obra, según cuadro que se adjunta en el sobre nº 3, de su oferta.

Así mismo la empresa ECOSONNEN, S. L, se compromete a ejecutar sin coste alguno para el Ayuntamiento, las mejoras definidas en el sobre nº 2, de su oferta.



Canals, a 22 de abril de 2010

EL ALCALDE

AJUNTAMENT  
DE CANALS

RICARDO CARDONA MOLLÁ

Pça. de la Vila, 9 - Tel. 96 224 01 26 - Fax 96 224 23 19 - 46650 CANALS

[www.canals.es](http://www.canals.es)